

Motivos de consulta en Atención Primaria y Urgencias en España. Punto de vista de una médico residente de Santo Domingo

Sr. Editor:

Aprovecho la ocasión para comentarle la satisfacción que he tenido por escoger la Comunidad de Castilla-La Mancha para mi formación como médico residente de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria y, a la vez, decirle que soy de nacionalidad dominicana y me siento muy a gusto con el equipo de trabajo del centro de salud donde me estoy formando.

Ante todo, recordar que República Dominicana es un país en vías de desarrollo y que envidiaría el sistema de sanidad de España, que cuenta con un sistema público de salud eficaz y con un personal que se esfuerza a diario por mejorarlo.

En el poco tiempo que llevo en mi formación como médico residente he notado ciertas diferencias con mi país en los motivos por los que la población consulta en Atención Primaria y Urgencias y me pregunto si aplican el sentido común muchas de las personas que acuden a estos servicios.

Me planteo esto porque en mi país las personas acuden a consulta o a urgencias cuando consideran que

tienen síntomas de una enfermedad importante y de hecho es así. Un ejemplo de esto sería la fiebre. En República Dominicana no van a consulta o a urgencias por una fiebre de una hora de evolución o menos que cede con paracetamol, como ocurre con frecuencia aquí en España, donde asisten a la consulta sin cita o van a urgencias por febrículas que ceden con antitérmicos. En mi país no se consulta por un dolor de muelas, por resfriado común, por dismenorrea o por retraso de una semana en el periodo menstrual, por citar algunos ejemplos. Da la impresión de que allí los pacientes tienen más claro cuándo existe un signo de alarma que necesita de atención médica.

Sin embargo, he podido notar la gran demanda que tienen los servicios de salud aquí. No sé si es por la gran oferta que tienen los pacientes o porque no están bien educados con respecto a lo que realmente es una urgencia o un problema que requiere la intervención de un médico para su resolución. A lo que me refiero es que daría pena que en un país donde la sanidad pública hace los mejores esfuerzos por brindar una seguridad social eficiente el Sistema se colapsase por consultas banales y visitas a urgencias que no son realmente urgentes.

Quizás sería necesario un esfuerzo de educación en el uso racional de los recursos sanitarios por parte de todos los profesionales de la salud.

M^a Carolina Hernández Quezada
Residente de primer año de Medicina Familiar y Comunitaria
 dra_carolina05@hotmail.com

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Le rogamos nos avise con antelación en caso de cambio de dirección para no alterar el servicio de recepción de REVISTA CLÍNICA DE MEDICINA DE FAMILIA.

Los cambios deben comunicarse en el teléfono 967507911 o a través del correo electrónico info@scamfyc.org

SUSCRIPCIONES Y ATENCIÓN AL CLIENTE

SCAMFYC
 Dionisio Guardiola, 16, 4ºD
 02003- Albacete

Teléfono y Fax: 967507911
 Correo electrónico: info@scamfyc.org

Tarifa de suscripción anual
 Profesionales 40,00 Euros (IVA incluido)
 Instituciones 120,00 Euros (IVA incluido)